

99364



99364

MODELO DE UTILIDAD

que por veinte años se solicita a favor de Dn. José Manuel
Alvarez Allende y Dn. Miguel de Vega Salinas, de naciona-
lidad española, domiciliados en Euskalduna nº 7, Bilbao, y
5 que ha de recaer sobre " CEPILLO DE DIENTES CON ESTUCHE
Y DEPOSITO PARA DENTIFRICO "

Memoria descriptiva

El registro del Modelo de Utilidad que se solicita
tiene por objeto garantizar la explotación exclusiva en todo
10 el territorio nacional y sus posesiones de un cepillo de
dientes con estuche y depósito para dentífrico, conforme
se describe a continuación y se representa gráficamente en
el adjunto dibujo, a título de ejemplo.



5 El objeto que se pretende registrar como modelo
de utilidad es un cepillo de dientes cuyo elemento porta-
cerdas va roscado a una de las extremidades de un cuerpo
alargado y hueco que sirve de alojamiento a varias cargas
o cartuchos de dentifrico que pueden introducirse o sacar-
se a través de la otra extremidad del citado cuerpo alar-
gado, que está abierta y provista de un tapón roscado. El
cepillo queda cubierto por un capuchón que se encaja en la
10 parte anterior del cuerpo alargado antes mencionado, de
suerte que una vez colocado el conjunto tiene la apariencia
de una pluma estilográfica o de un bolígrafo, a lo cual
contribuye el clip de sujeción de que va dotado el capuchón.

15 A continuación se describe detalladamente la in-
vención con ayuda del ejemplo de realización representado
en el plano adjunto, en el cual la figura I muestra el ce-
pillo de dientes con su capuchón colocado (como puede apre-
ciarse, la forma es exactamente la de una pluma estilográ-
fica); la figura II muestra las diversas piezas de que se
compone el instrumento; y la figura III muestra el instru-
mento con las paredes del estuche parcialmente seccionadas
20 mostrando su interior.

25 El cuerpo alargado hueco 1 está abierto y roscado
por sus dos extremos. Uno de ellos, provisto de rosca exter-
na, recibe el tapón roscado 2, mientras que el otro reci-
be el capuchón 3, provisto de los orificios de aireación 4;
este capuchón encaja a presión en la pieza 5 cuya boquilla
roscada 6 ceba en la rosca interna prevista en la extre-
midad del cuerpo hueco 1. La pieza 5 va provista de una
perforación excéntrica roscada 7, en la que se enrosca la
30 extremidad fileteada 9 de la pieza porta-cerdas 8, sobre la



cual van insertadas las cerdas 10. Los depósitos, cartuchos o cargas de dentífrico 11 van alojados en el cuerpo alargado 1.

5

Fijándonos en la figura II, veremos como al retirar el capuchón la posición de las cerdas, en punteado, no es la apropiada para la utilización del cepillo, sin embargo la pieza porta-cerdas no está en ese momento roscada a fondo sino que está ligeramente aflojada, lo suficiente para que al girarla hasta que quede totalmente roscada, adopte la posición representada en dicha figura II en líneas de trazo continuo, que es la apropiada para su uso, utilizando como mango el cuerpo hueco alargado 1.

10

A medida que se van agotando las cargas de dentífrico, se sustituyen por nuevos respuestos.

15

El capuchón presenta los orificios 4 a ambos lados y permitiendo así la aireación y respiración del cepillo.

El clip de que va provisto el capuchón 3 permite la sujeción del instrumento a la bolsa de aseo o incluso a un bolsillo.

20

Los materiales, forma, tamaño y disposición de los elementos serán susceptibles de variación siempre que ésta no suponga una alteración de la esencialidad del invento.

25

Los términos en que se ha redactado esta memoria deberán ser tomados siempre en sentido amplio, no limitativo.

NOTA DE REIVINDICACIONES

30

Se reivindica como propio y nuevo en España a favor de Dn. José Manuel Alvarez Allende y Dn. Miguel de Vega Salinas, domiciliados en Euskalduna nº 7, Bilbao, lo especificado en las siguientes reivindicaciones:



5 PRIMERA.- Cepillo de dientes con estuche y depósito para
dentífrico, caracterizado en que la paleta porta-cerdas
va roscada a una perforación excéntrica fileteada dispues-
ta en un tapón roscado que se acopla a uno de los extremos
abiertos de un cuerpo alargado y hueco cuyo otro extremo
abierto va provisto de otro tapón roscado, estando el in-
terior del cuerpo hueco destinado a alojar varios pequeños
envases de dentífrico.

10 SEGUNDA.- Cepillo de dientes con estuche y depósito para
dentífrico, caracterizado en que la paleta porta-cerdas
va cubierta de un capuchón que se ajusta a presión a la
parte anterior del cuerpo hueco y alargado, presentado el
conjunto la apariencia de una pluma estilográfica, a lo
cual contribuye el clip de sujeción de que va dotado el
15 capuchón, así como sus orificios de aireación y respira-
ción para las cerdas.

20 TERCERA.- Cepillo de dientes con estuche y depósito,
caracterizado en que cuando el capuchón está colocado, la
paleta porta-cerdas no está roscada a fondo sino ligera-
mente aflojada, lo suficiente para que cuando una vez re-
tirado el capuchón, se imprima a las cerdas el giro nece-
sario para el roscado completo, éstas adopten la posición
idónea para su uso, utilizando como mango el cuerpo alar-
gado y hueco que sirve de depósito.

25 CUARTA.- CEPILLO DE DIENTES CON ESTUCHE Y DEPOSITO PARA
DENTIFRICO .

30 Tal y como se deja descrito en la memoria precedente
que consta de cuatro hojas foliadas y mecanografiadas por
una sola de sus caras y una de planos.

Madrid, 10 Mayo de 1963

P.A. de Dn. Manuel Alvarez Allende y Dn. Miguel
de Vega Salinas

Victor Gil Vega



90334

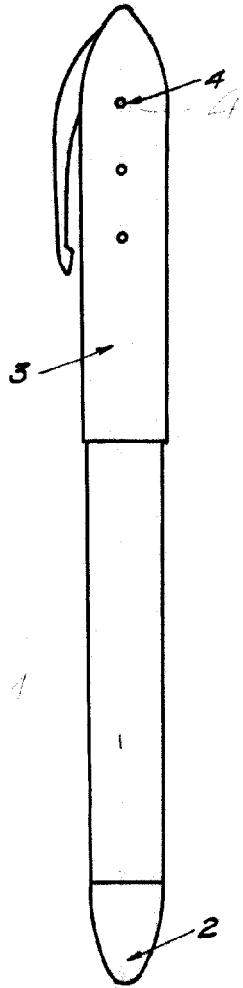


FIG. I

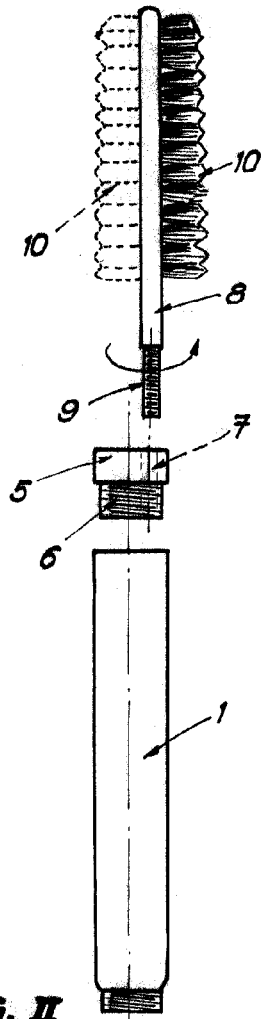
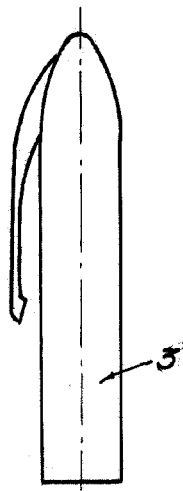


FIG. II

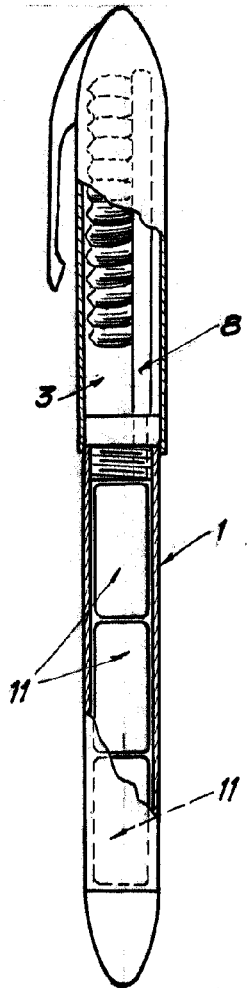
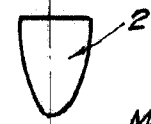


FIG. III

ESCALA VARIABLE

MADRID, A 1 MAY. 1963
[Signature]